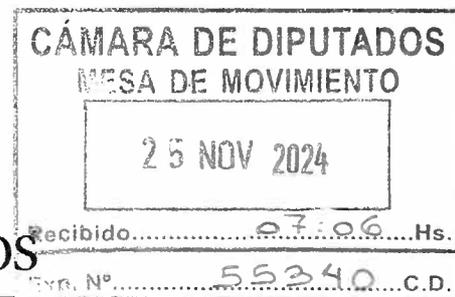




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

“CONCIENTIZACIÓN Y BUEN USO DE LAS LÍNEAS DE EMERGENCIAS”

Artículo 1.- Creación: Créase la Campaña Pública de Información sobre la concientización y buen uso de las líneas de emergencias en los distintos ámbitos de la provincia de Santa Fe.

Artículo 2.- Autoridad de aplicación. Será autoridad de aplicación de esta Ley, el Ministerio de Justicia y Seguridad y/o el que lo reemplace en el futuro.

Artículo 4.- Funciones de la Autoridad de Aplicación. Serán funciones de la autoridad de aplicación:

- a) Promover y coordinar la aplicación de la presente.
- b) Diseñar los lineamientos de la Campaña y difusión de la presente.
- c) Implementar y monitorear la Campaña.

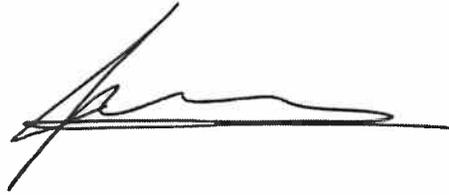
Artículo 4.- Implementación: La difusión de la presente campaña será implementada a través de medios gráficos, audiovisuales y digitales en lengua castellana, sistema braille y lenguaje de señas, según criterio de la Autoridad de Aplicación, en todos las instituciones y/o espacios públicos y privados disponibles a su alcance.

Artículo 9.- Facultades: Facúltase al Poder Ejecutivo a incluir una partida especial a los fines de atender los gastos para la implementación de esta Ley.

Artículo 10.- Invitación: Invítese a los municipios de toda la provincia a adherirse a la presente Ley.

Artículo 5.- Reglamentación: El Poder Ejecutivo reglamentará las disposiciones de la presente Ley dentro de los noventa (90) días de su promulgación.

Artículo 6.- Comuníquese al poder Ejecutivo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that spans the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las líneas de emergencia son cruciales en los momentos de urgencias donde los santafesinos necesitan una respuesta inmediata y activa por parte de los servicios, marcando la diferencia en la forma de accionar y enviando la ayuda necesaria para dichos problemas. Transformándose así en una herramienta esencial para salvar la vida de los ciudadanos.

Estas líneas de emergencia tienen como objetivo brindar una respuesta inmediata que, con solo una llamada, las personas pueden recibir la asistencia que necesitan en cuestión de minutos. Siendo relevante en situaciones que ponen en peligro la vida, donde cada segundo cuenta. Estas líneas tienen que, mediante el accionar, enviar paramédicos, bomberos y agentes de policía al lugar de un incidente, garantizando que quienes la necesitan reciban la atención de la manera más rápida y ágil posible.

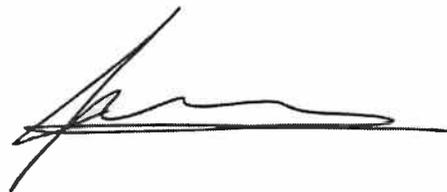
Dichas líneas son de uso general para todas las personas que habitan y están de tránsito a lo largo y ancho de la provincia de Santa Fe. Por lo cual, es importante transferir a la sociedad instructivos para su buen uso, sumado a que es de vital importancia que el personal que esté a cargo de gestionar las llamadas, se encuentre capacitado para desestimar cualquier caso que sea producto de una broma.

En el caso de esta última cuestión, es aquí donde se considera que entra el rol de la responsabilidad ciudadana, y es en el compromiso para la buena utilización de las líneas de emergencia a través de la concientización ciudadana.

En el proceso de cualquier ilícito o incidente que requiera el uso de la enunciada línea desempeña un papel fundamental en la coordinación de los recursos necesarios para responder a un llamado de atención por parte de la ciudadanía.

Como todos sabemos, de manera frecuente se conocen casos sobre su mal uso, como por ejemplo las falsas llamadas de atentados de bombas, algo que genera una enorme movilización y grandes gastos para el estado. En razón a ello, es fundamental educar para concientizar y prevenir. sin mas que agregar, es fundamental apelar a la buena conducta ciudadana, para ello el presente proyecto es una buena herramienta, sobre todo para los jóvenes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial